

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de ROJIM S.A., en cumplimiento a las disposiciones de la superintendencia de compañía, a continuación emito a ustedes el informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico del dos mil seis.

Para el desarrollo de mis actividades correspondiente a la revisión de los registros contables y sus anexos, la administración de la compañía me ha brindado todo el apoyo necesario y me han proporcionado la información que se ha solicitado de mis visitas a la compañía, este apoyo también lo he recibido de parte del personal que labora en la empresa citada; esto es, ROJIM S.A.

La contabilidad y sus anexos se llevan de acuerdo a los principios contables de general aceptación, y en lo relacionado al cumplimiento de obligaciones de los diferentes organismos de control como son: la Superintendencia de Compañía, S.R.L., Municipio de Guayaquil, etc. Estos se mantienen al día y sus declaraciones mensuales o periódicas se las realiza oportunamente.

Está en trámite el aumento de capital de US dólares \$18.000 por lo que el capital social de la compañía sube US dólares \$ 20.000, este trámite ya tiene la aprobación de la Superintendencia de compañía y existe la respectiva Resolución de esta Institución.

No habiendo mas que informar, me suscribo de ustedes

Atentamente,

  
CPA. Carlos Espinoza Naranjo.  
Comisario de ROJIM S.A.

